

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO  
OROZCOTOLA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018 Y 2.017**

*(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

---

**1. Entidad que reporta**

**1.1 Información general**

**Compañía de Transporte Urbano Orozcotola S. A.**, fue constituida el 07 de junio del 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil. Se constituyó como sociedad anónima e inicio sus operaciones el 30 de julio del 2.010. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, y se encuentra domiciliada en la Calle General Enríquez 0937 e Ignacio Peñaherrera – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la república del Ecuador.

**1.2 Actividad económica**

Su actividad principal consiste en realizar en forma permanente el servicio público de transporte urbano de pasajeros dentro del Cantón Antonio Ante, sus alrededores conforma a las autorizaciones que reciba el organismo competente de Transito Nacional de conformidad a los acuerdos y resoluciones vigentes.

**1.3 Entorno económico**

El año fiscal 2.018 estuvo rodeado de una nutrida agenda política, muy similar en intensidad a la registrada en 2.017.

Si bien los mensajes gubernamentales, han dejado una clara orientación de respaldo a la empresa privada como sector generador de empleo, en la práctica sigue siendo difícil administrar en medio de los esquemas centralizados, que dejó el gobierno anterior y a la rigidez propia de la legislación ecuatoriana.

Uno de los aspectos determinantes de la falta de dinamia en el empleo, es precisamente la inadecuada legislación laboral existente. Las autoridades del trabajo han ofrecido algunas posibilidades de nuevos esquemas de contratos, pero éstos no han representado cambios profundos que flexibilicen la contratación laboral en el Ecuador.

El empleo como indicador del grado de desarrollo del País, continúa siendo deplorable. Las cifras de desempleo no han remitido de manera importante.

Aspecto negativo en el ámbito público pero que afecta al desempeño del sector privado, es el excesivo endeudamiento estatal. Las necesidades de financiamiento para culminar el ejercicio 2.018 han sido superiores al 7% del

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

PIB. Se espera que en el 2.019, este requerimiento de endeudamiento sea de una magnitud similar o mayor, pesa fuertemente en el déficit el servicio de la deuda.

Siendo la deuda pública de alrededor de 60.000 millones, urge implementar un plan de acción, que balancee las principales cuentas nacionales de forma que los equilibrios macro económico, sean alentadores para la inversión interna y externa.

La recomendación de observadores serios, va por el lado de una renegociación de los pasivos estatales, a través de una línea de crédito del Fondo Monetario Internacional, de aproximadamente 8.000 millones de dólares.

Es evidente que el Gobierno actual ha ido ensayando poco a poco, una política de reducción de los subsidios. Inició con la disminución del subsidio a la gasolina súper y al diésel, utilizado por algunos sectores productivos. Más adelante continuó con una disminución del subsidio a las gasolinas Extra y Eco país.

El peso de los subsidios en el presupuesto estatal bordea el 4% del PIB. Esta es una cifra demasiado alta y constituye un enorme lastre en las cuentas nacionales.

El Gobierno nacional y algunos entes supra nacionales, han pronosticado que Ecuador crecerá durante 2.019, a una tasa de 1% aproximadamente. Es posible que se pueda alcanzar un crecimiento irrisorio como ese, en base al incremento del volumen de petróleo que se prevé producir y al influjo de nuevos fondos financieros que se contratarían. Pero, desde el punto de vista de la demanda efectiva, más bien se vislumbra un decrecimiento de la economía, al igual que los dos años anteriores. Es decir, habrá deflación como consecuencia de la imposibilidad de colocar inventarios en manos de los consumidores ecuatorianos.

#### **1.4 Autorización del reporte de estados financieros**

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 20 de febrero de 2.019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### **1.5 Transacciones importantes**

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**1.6 Distribución geográfica**

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 la Compañía tiene 1 oficina abierta en la ciudad de Atuntaqui:

<u>Establecimiento</u>	<u>Dirección</u>	<u>Inicio</u> <u>Actividades</u>
001	Atuntaqui, Calle General Enriquez	7/6/2010

**2. Bases de presentación de los estados financieros**

**2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES**

Los estados financieros de la Compañía están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 2.018.

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2.011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2.012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales menores a US\$ 4 millones,
- b) Valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones, y,
- c) Tener menos de 200 trabajadores.

Deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2.012.

**2.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

**2.3. Moneda funcional**

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.4. Empresa en marcha**

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación pasivos en el curso normal del negocio. Existen situaciones que pueden afectar el principio de empresa en marcha:

- Al 31 de diciembre del 2.018, la Compañía mantiene un capital de USD 1.000, y pérdidas acumuladas por USD (84.583,65). La Gerencia consciente del deterioro patrimonial que las pérdidas acumuladas, y los ajustes que podrían originarse por los valores por justificar plantean al respecto lo siguiente:
  - Estructurar un nuevo plan de negocio que permita obtener flujos positivos;
  - Hacer una reingeniería de procesos destacando todos aquellos que no generen valor;
  - Hacer un control presupuestario en forma periódica, con el objeto de identificar desviaciones e implementar correcciones de forma oportuna;
  - Hacer una planeación estratégica que fije un nuevo norte a la organización, determinando nuevos objetivos, estrategias, acciones y actividades con todos los empleados de la Compañía, estableciendo metas claras y concretas con plazos y responsables determinados;
  - Durante los próximos 5 años, alcanzar el punto de equilibrio económico de la Compañía, depurando activos improductivos;
  - Implementar un sistema de gestión integral que cuente con manuales, políticas y procedimientos respecto a la gestión de producción, comercial, económica y empresarial.
  
- Estos estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación, ajustes y/o reclasificaciones que podrían originarse de la sentencia del Juez, por el juicio de los valores por justificar de los activos por USD 949.465,51 y pasivos USD 1'202.557,58 respectivamente, que pudieran ser necesarios. No podemos cuantificar el posible efecto al negocio en marcha.

**3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

**3.3. Instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la sucursal tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

**Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

**Medición posterior de instrumentos financieros**

Con el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia, sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

### **Pasivos financieros con accionistas y relacionadas**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de caja por el activo financiero;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

### **Presentación**

Activos y pasivos financieros, se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

### 3.4. **Propiedad, planta y equipo**

#### a) **Medición inicial**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la Sección 17.

#### b) **Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

#### c) **Depreciación**

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Detalle</b>	<b>Vida Útil</b>
Vehículos	20 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

### **3.5. Deterioro del valor de los activos**

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía, en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro, cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento, con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo, sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como vehículos; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

### **3.6. Beneficios a los empleados**

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados. Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

**a) Beneficios corrientes**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

**b) Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

**c) Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

**3.7. Impuestos**

**Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2.018, la cual se reduce en 10 puntos, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente:

Concepto	Porcentajes	
	2.018	2.017
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal	22% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal	25% paraíso fiscal
Reinversion de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales

Así mismo, se aplicará la tarifa del 25% (2.018) o 28% (2.018), a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el anticipo causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidara en el 2.020.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro. La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años.

Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar. Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo

por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

### **Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

### **3.8. Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente:

#### **a) Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota **6.3** Propiedad, planta y equipo
- Nota **6.11** Beneficios a empleados

- Nota **6.12** Impuesto a la renta

**b) Supuestos y estimaciones**

En la preparación de los estados financieros, la administración realiza los siguientes supuestos y estimaciones:

**Vidas útiles y valores residuales**

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

**3.9. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**3.10. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la prestación de servicios de transporte público, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos, fluirán a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S. A.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año, en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a los causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**3.11. Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

**3.12. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 3.8.

**4. Administración de riesgos financieros**

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

**Estructura de gestión de riesgos**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

### **Gerencia**

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

### **Mitigación de riesgos**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de capital

#### **4.1 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía no evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas, sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades.

La Compañía no gestiona estas necesidades de liquidez a través el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

**4.2 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Compañía no monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio.

La deuda neta corresponde al total de endeudamiento (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes), menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Obligación Dav Motors	184.215,93	258.837,25
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(4.207,50)</u>	<u>(1.544,22)</u>
Deuda neta	180.008,43	257.293,03
Patrimonio	<u>14.393,77</u>	<u>18.181,13</u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b><u>12,51</u></b>	<b><u>14,15</u></b>

**5. Categoría de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, se conforman de la siguiente manera:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo	4.207,50	1.544,22
Valores por justificar	949.465,51	949.465,51
Cuentas por cobrar Dav Motors	4.307,90	26.852,94
Otras cuentas por cobrar	42,73	-
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>958.023,64</u></b>	<b><u>977.862,67</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligación Dav Motors	184.215,93	258.837,25
Valores por justificar	1.202.557,58	1.202.557,58
Préstamos accionistas	27.936,99	21.427,99
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>1.414.710,50</u></b>	<b><u>1.482.822,82</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6. Información sobre las partidas de los estados financieros**

**6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Bancos (i)	3.847,50	1.320,22
Caja Chica	360,00	224,00
<b>Total:</b>	<b><u>4.207,50</u></b>	<b><u>1.544,22</u></b>

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas de ahorros y corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

**6.2 Servicios y otros pagos anticipados**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Anticipo proveedores	500,00	15.284,32
<b>Total:</b>	<b><u>500,00</u></b>	<b><u>15.284,32</u></b>

**6.3 Propiedad, planta y equipo**

La Compañía emplea el modelo del costo, para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, no existen partidas de propiedad, planta y equipo que se miden bajo el modelo de revaluación.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre 2.018 y 2.017, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Costo de ventas (Nota 6.18)	23.887,68	16.796,75
<b>Total depreciación:</b>	<b><u>23.887,68</u></b>	<b><u>16.796,75</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6.3.1 Movimiento propiedad, planta y equipo**

**2.018**

<b>Costo:</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Compras o / y adiciones</b>	<b>Bajas / ventas</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Años de vida útil</b>
Vehículos	628.214,51	-	-	628.214,51	
<b>Total Costo:</b>	<b>628.214,51</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>628.214,51</b>	
<b>Depreciación:</b>					
Vehículos	96.663,64	23.887,68	-	120.551,32	<b>20</b>
<b>Total depreciación:</b>	<b>96.663,64</b>	<b>23.887,68</b>	<b>-</b>	<b>120.551,32</b>	
<b>Total valor en libros:</b>	<b>531.550,87</b>	<b>(23.887,68)</b>	<b>-</b>	<b>507.663,19</b>	

**2.017**

<b>Costo:</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Compras o / y adiciones</b>	<b>Bajas / ventas</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Años de vida útil</b>
Vehículos	917.142,82		(288.928,31) <sup>▼</sup>	628.214,51	
<b>Total Costo:</b>	<b>917.142,82</b> <sup>▼</sup>	<b>-</b>	<b>(288.928,31)</b>	<b>628.214,51</b>	
<b>Depreciación:</b>					
Vehículos	108.392,06	16.796,75	(28.525,17)	96.663,64	<b>20</b>
<b>Total depreciación:</b>	<b>108.392,06</b>	<b>16.796,75</b>	<b>(28.525,17)</b>	<b>96.663,64</b>	
<b>Total valor en libros:</b>	<b>808.750,76</b>	<b>(16.796,75)</b>	<b>(260.403,14)</b>	<b>531.550,87</b>	

**Ver página siguiente: 6.4 valores por justificar**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6.4 Valores por justificar**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
<b>Por cobrar:</b>		
Valores por justificar	949.465,51	949.465,51
<b>Total:</b>	<b><u>949.465,51</u></b>	<b><u>949.465,51</u></b>
<b>Por pagar:</b>		
Préstamos Accionistas	924.593,24	924.593,24
Préstamos Accionistas por identificar	50.146,00	50.146,00
Valores por justificar	227.818,34	227.818,34
<b>Total:</b>	<b><u>1.202.557,58</u></b>	<b><u>1.202.557,58</u></b>

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la Compañía mantiene activos y pasivos sin la debida justificación: Activos por un valor de USD 949.465,51 y Pasivos por USD 1'202.557,58.

Con fecha 13 de diciembre del 2.016, se ingresa una denuncia en la Fiscalía del Cantón Antonio Ante, en contra de la anterior Administración de la Compañía: Gerente y Presidente Compañía (período 20 de diciembre 2.012 al 19 de diciembre 2.014), por “Abuso de Confianza”.

Con fecha 31 de agosto del 2.017, la Lic. Hipatía León Castro - Perito Acreditada, presenta al Fiscal de Soluciones Rápidas N° 2 de la Fiscalía de Atuntaqui, el “Informe Pericial Contable” de los USD 949.465,51, en el cual manifiesta:

- USD 533.774,22 no tiene ningún respaldo.
- USD 415.691,29:
  - Valor por justificar (diferencia entre el ingreso – gasto) USD 262.649,29.
  - Aportes en efectivo no justificados USD 153.042,00.

Mediante confirmación del Abogado del 15 de abril de 2.019, manifiesta que *“En sentencia durante el proceso se estableció valores USD 460.000,00 en faltantes, valores que no fueron justificados por la anterior durante la instrucción fiscal logrando únicamente justificar USD 260.000,00, de los cuales el sentenciado Luis Almeida ha respondido ante el planteamiento de los acusadores particulares – Orozcotola que por el monto indicado paguen con 3 acciones y USD 3.000,00 mensuales aclarando que hasta la fecha no se ha obtenido una respuesta por parte del sentenciado respecto del valor de la acción.”*

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6.5 Otras cuentas por cobrar**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Cuenta por cobrar Dav Motors	4.307,90	26.852,94
Otras cuentas por pagar (IESS)	42,73	-
<b>Total:</b>	<b><u>4.350,63</u></b>	<b><u>26.852,94</u></b>

**6.6 Otros activos**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Sistema - contable	2.050,00	2.050,00
(-) Amortización sistema contable	(2.049,00)	-
<b>Total:</b>	<b><u>1,00</u></b>	<b><u>2.050,00</u></b>

Otros activos no corrientes (sistema contable) se amortizan a 3 años.

**6.7 Dav Motors**

Esta nota provee información sobre el crédito que se mantiene con la casa comercial de vehículos, que fueron refinanciados a 3 años plazo, con vencimientos hasta febrero del 2.020 y devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, los intereses por pagar de la Compañía son de USD 14.607,09 y USD 46.376,91 respectivamente.

**Año 2.018**

N° Operación	Proveedor	Fecha	Capital	Corriente	No corriente
1	Dav Motors	2-mar-17	311.403,96	151.297,35	32.918,58
<b>Total:</b>				<b><u>151.297,35</u></b>	<b><u>32.918,58</u></b>

**Año 2.017**

N° Operación	Proveedor	Fecha	Capital	Corriente	No corriente
1	Dav Motors	2-mar-17	311.403,96	110.774,27	148.062,98
<b>Total:</b>				<b><u>110.774,27</u></b>	<b><u>148.062,98</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

**6.8 Acreeedores comerciales**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
<b>Facturas por pagar a proveedores locales:</b>		
Rodrigo Arcesio Melo Vaco	502,43	502,43
CEPSA S.A.	-	760,46
Comercializadora LUMI	468,05	468,05
Elena del Rocío Cisneros	3.000,00	1.600,00
Ruben Jacinto Toapanta	989,99	989,99
María Andrea Mora Useche	500,01	-
Otros menor valor	243,73	72,75
<b>Total:</b>	<b><u>5.704,21</u></b>	<b><u>4.393,68</u></b>

Las cuentas por pagar no relacionadas, corresponden a deudas comerciales, que se originan principalmente, por la adquisición de bienes y servicios que están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales, es similar a su valor razonable debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

**6.9 Pasivos por impuestos corrientes**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Retenciones por pagar	247,84	-
Retenciones IVA	154,18	-
IVA por pagar	14,29	2.356,42
<b>Total:</b>	<b><u>416,31</u></b>	<b><u>2.356,42</u></b>

**6.10 Otras cuentas por pagar**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Sueldos no cobrados	12.836,71	4.611,53
IESS por pagar	666,97	290,12
Arriendo por pagar oficina	1.341,00	2.680,00
GPS por pagar	-	253,75
Otras menor valor	513,53	1.946,09
<b>Total:</b>	<b><u>15.358,21</u></b>	<b><u>9.781,49</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6.11 Beneficios a empleados**

**Corrientes:**

<b>Año 2.018</b>	<b>Saldo 31-12-2.017</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo 31-12-2.018</b>
Décimo tercero	312,50	386,04	(281,25)	417,29
Décimo cuarto	312,50	418,21	(188,42)	542,29
Vacaciones	156,20	1.732,18	(639,45)	1.248,93
	<b>781,20</b>	<b>2.536,43</b>	<b>(1.109,12)</b>	<b>2.208,51</b>

  

<b>Año 2.017</b>	<b>Saldo 31-12-2.016</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo 31-12-2.017</b>
Décimo tercero	4.605,16	1.471,62	(5.764,28)	312,50
Décimo cuarto	1.726,00	1.063,66	(2.477,16)	312,50
Vacaciones	887,17	735,64	(1.466,61)	156,20
	<b>7.218,33</b>	<b>3.270,92</b>	<b>(9.708,05)</b>	<b>781,20</b>

**6.12 Impuesto a la renta**

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

**Ver página siguiente: detalle de impuesto a la renta**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
<b>a.- Conciliación 15% trabajadores:</b>		
Utilidad antes de deducciones	11.012,70	6.876,47
15% Participación trabajadores	(1.651,91)	(1.031,47)
<b>b.- Conciliación impuesto a la renta:</b>		
Utilidad antes de deducciones	11.012,70	6.876,47
(-) 15% Participación trabajadores	(1.651,91)	(1.031,47)
(+) Gastos no deducibles	17.871,71	17.986,09
Base Impositiva	27.232,51	23.831,09
<b>c.- Conciliación renta:</b>		
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b><u>5.991,15</u></b>	<b><u>5.242,84</u></b>
<b>Anticipo determinado</b>	<b>-</b>	<b>5.736,21</b>
(-) Anticipos de impuesto a la renta	(2.621,30)	(5.736,21)
(-) Retenciones en la fuente	(0,24)	(0,12)
(-) Crédito tributario año anteriores	(0,12)	-
<b>Saldo a pagar (a favor) impuesto a la renta</b>	<b><u><u>3.369,49</u></u></b>	<b><u><u>(0,12)</u></u></b>

**d.- Tasa impositiva**

La Compañía en el año 2.018, liquidó el impuesto a la renta con el 22% del impuesto causado, puesto que este fue mayor que el anticipo determinado. Para el año 2.017 se registró como impuesto a la renta el valor del anticipo determinado, puesto que este fue mayor al impuesto causado.

**6.13 Cuentas por pagar relacionados**

Incluye:

<b>Relacionadas</b>	<b>Concepto</b>	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Sr. Jaime Narváez	(*)	5.739,92	934,77
Sra. Miriam Espin	Pago matrícula	1.135,00	1.135,00
Sra. Silvia Cruz	Pago matrícula	1.500,00	1.500,00
Sr. Cristian Cadena	Pago matrícula	-	1.532,00
Sra. Carmen Amaguaña	Pago matrícula	-	766,00
Sr. Paul Chavarrea	Pago matrícula	-	765,99
Sr. Fausto Jiménez	Pago matrícula	-	766,01
<b>Total:</b>		<b><u><u>8.374,92</u></u></b>	<b><u><u>7.399,77</u></u></b>

(\*) = Préstamo otorgado a la Compañía, para cancelar cuotas del bus #4, gastos varios - IESS.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6.14 Préstamos accionistas**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Préstamos accionistas por aportes futura capitalización	17.170,00	-
Préstamos accionistas	10.766,99	21.427,99
<b>Total:</b>	<b><u>27.936,99</u></b>	<b><u>21.427,99</u></b>

**6.15 Patrimonio**

**Políticas de gerenciamiento de capital**

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

**a) Capital social**

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 1.000 participaciones ordinarias y nominativas; y negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente. **Ver anexo 1**

Las utilidades por cada acción se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de acciones emitidas. Para el año 2.018 y 2.017, este indicador es de USD 3,57 y USD 0,11 centavos dólares por cada acción respectivamente.

**b) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**d) Resultados acumulados**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de capital, Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, Reserva por donaciones y Reserva por valuación o Superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF, serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
i. Utilidades retenidas	382,30	315,98
ii. (Pérdidas) acumuladas	(84.583,65)	(84.583,65)
<b>Total:</b>	<b><u>(84.201,35)</u></b>	<b><u>(84.267,67)</u></b>

**i. Utilidades retenidas**

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

**ii. Pérdidas acumuladas - amortización**

Las sociedades pueden compensar las pérdidas surgidas en el ejercicio impositivo, con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

---

**6.16 Aporte futura capitalización**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Amaguaña Carlos	4.116,00	3.350,00
Ávila Dario	1.765,00	1.765,00
Báez Oscar	2.500,00	2.500,00
Cadena Cristian	2.245,00	700,00
Chavarrea Jaime	3.466,00	2.700,00
Chiza María	6.000,00	6.800,00
Cotacachi Oswaldo	6.000,00	10.200,00
Cruz Silvia	6.000,00	11.530,00
Espín Miriam	5.600,00	5.600,00
Hidalgo Lourdes	5.765,00	5.765,00
Jiménez Fausto	4.566,00	3.800,00
Lema Wilson	6.000,00	765,00
Montesdeoca Juan	6.000,00	9.950,00
Narvárez Jaime	5.265,00	5.265,00
Piaun Elías	5.365,00	5.365,00
Piaun Marcia	6.000,00	6.765,00
Solano Catalina	6.000,00	12.125,00
Vega Wilmer	5.530,00	5.530,00
Villalba José	6.000,00	965,00
<b>Total:</b>	<b><u>94.183,00</u></b>	<b><u>101.440,00</u></b>

**6.17 Ingresos por actividades ordinarias**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Venta servicios de transporte 0%	272.119,50	244.437,96
<b>Total:</b>	<b><u>272.119,50</u></b>	<b><u>244.437,96</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6.18 Costo de ventas**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Remuneraciones al personal	36.944,05	15.062,49
Beneficios sociales	6.470,00	2.201,66
Aportes IESS + fondo de reserva	6.765,42	1.690,05
Combustibles y lubricantes	47.804,17	43.076,02
Mantenimiento y reparaciones	53.168,14	60.876,51
Servicio ocasional choferes	-	5.707,83
Depreciaciones (Nota 6.3)	23.887,68	16.796,75
Matriculación vehicular	1.442,19	6.795,55
Otros menores	1.032,90	2.008,58
<b>Total:</b>	<b><u>177.514,55</u></b>	<b><u>154.215,44</u></b>

**6.19 Gastos administrativos**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Remuneraciones al personal	9.473,16	8.890,52
Beneficios sociales	965,04	781,20
Aportes IESS + fondo de reserva	1.227,46	1.017,22
Honorarios profesionales	10.068,97	5.777,84
Arriendo oficina	-	326,09
Gasto IVA compras y otros impuestos	11.316,40	12.833,82
Devolución de vehículos (*)	-	31.879,22
Multas e intereses	-	5.962,57
Otros menores	20.630,41	16.824,87
<b>Total:</b>	<b><u>53.681,44</u></b>	<b><u>84.293,35</u></b>

(\*) = Según acta de fecha 01 de febrero del 2.018, la Compañía entrega a Dav Motors 4 vehículos para liquidar la deuda vencida.

**7 Administración vehículos**

Mediante Acta de Junta de Accionistas realizada el 28 de julio de 2.017, se nombró como “Administradores de los vehículos”, (nueve vehículos), a 17 Accionistas, los cuales son responsables entre otras cosas: administrar los ingresos, costos y gastos, mantenimiento de cada unidad, y el cumpliendo irrenunciable con la empresa Dav Motors.

**8 Reactivación Compañía**

Mediante resolución **SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0861** de 1 de abril de 2.016, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Antonio Ante, el 26 de abril de 2.016, se declaró su disolución, por encontrarse incurso en lo previsto en el inciso tercero del art. 360 de ley de Compañías: *“La resolución que declare la inactividad de una compañía será notificada al o a los representantes legales de ésta, mediante comunicación que enviará el secretario de la correspondiente oficina de la Superintendencia. Si en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías no constare la actual dirección domiciliaria de la compañía o el nombre del o de los representantes legales en funciones, dicha entidad notificará la mencionada resolución, mediante publicación de su extracto, por una sola vez, en un diario de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía. Si transcurrido el término de treinta días desde la notificación persistiere la inactividad, el Superintendente podrá declarar disuelta a la compañía y ordenar su liquidación”*.

El 26 de enero de 2.018, con Resolución **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000816**, la Superintendencia de Compañías resuelve aprobar la reactivación de la Compañía por ser precedente en virtud de lo dispuesto en el art. 374 de la Ley de Compañías: *“Cualquiera que haya sido la causa de disolución, la compañía que se encuentre en proceso de liquidación puede reactivarse, hasta antes de la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, siempre que se hubiere solucionado la causa que motivó su disolución y que el Superintendente de Compañías considere que no hay ninguna otra causa que justifique la liquidación.*

**9 Situación fiscal**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente, los ejercicios económicos 2.018, 2.017 y 2.016, se encuentran abiertos a revisión.

El decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**10 Precios de transferencia**

La Compañía si mantiene y registra transacciones con relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015.

**11 Informe cumplimiento tributario**

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**12 Otras revelaciones**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmaterialles y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**13 Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2.018 y la fecha de aprobación de estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

---

Sr. Jaime Narvaéz  
Gerente General

---

Dra. Maleni Mina  
Contadora



# ANEXO 1

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

<b>No.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>
1	1001877291	ALMEIDA ROSERO RUTH MARLENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>	N
2	1002188845	ALMEIDA ROSERO WILSON PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
3	1001592474	AMAGUAÑA CAÑAREJO CARMEN MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
4	1002840096	AVILA SOLANO DARIO ISMAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
5	1001774510	BAEZ ARCINIEGA OSCAR RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
6	1001988987	CADENA DAVILA CRISTIAN PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
7	1002332896	CHAVARREA BOLAÑOS JAIME PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
8	1001179199	CHIZA MALES MARIA ESTELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>	N
9	1002162095	CORDOVA GUANDINANGO DIEGO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>	N
10	1001010883	COTACACHI LATACUMBA OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
11	1002567871	CRUZ SOSA SILVIA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
12	1003144639	DOMINGUEZ JIJON JHOANA LORENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
13	1707971980	ESPIN LAMAR MIRIAM CARLOTA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
14	1002885814	HIDALGO SANCHEZ LOURDES ALICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
15	1001248867	MBAQUINGO DAVILA VIOLETA DEL PILAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>	N
16	1001538063	JIMENEZ PASQUEL FAUSTO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>	N
17	1001858572	LEMA VEGA WILSON WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>	N
18	1000863538	MONTESDEOCA SOLANO JUAN EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
19	0400611976	NARVAEZ USIÑA JAIME ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
20	1002089371	PALLO COTACACHI WALTON PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
21	1002956827	PIAUN MONTESDEOCA MARCIA VIOLETA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
22	1001171311	PIAUN VICTOR ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
23	1002015210	POZO RUIZ CARLOS EMILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
24	1001765310	REYES RUIZ PIEDAD MARITZA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
25	1000813079	ROSETO ANDRADE LAURENTINO ARQUIMEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
26	1001844085	SANTACRUZ TERAN GLORIA DEL ROSARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
27	1001120136	SANTACRUZ TERAN MARIA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
28	1002427092	SOLANO MARIA CATALINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
29	1001108887	TERAN IBADANGO JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
30	1000206167	VALVERDE VASQUEZ JORGE OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>	N
31	0401571294	VEGA CHIZA WILMER GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
32	1001307105	VELASQUEZ ARAUJO SEGUNDO MODESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N
33	1002077277	VILLALVA ANDRADE JOSE MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.000,0000